Siempre Santander
GOBERNACIÓN

República de Colombia Gobernación de Santander	**CARTA**	CÓDIGO	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	13
		FECHA DE APROBACIÓN	10/12/2021
		PÁGINA	Página 1 de 1

Bucaramanga, 4 de octubre de 2022

Doctora:
MARIA EUGENIA TRIANA VARGAS
Secretaria de Educación Departamental

Asunto: solicitud de adición en tiempo del contrato CO1.PCCNTR.3655841 / GUANE No 1511 DEL 22/04/2022

Cordial saludo,

En mi calidad de supervisora del contrato cuyo objeto **PRESTACIÓN DE SERVICIO EDUCATIVO EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE INCLUSIÓN PARA LA PERMANENCIA EDUCATIVA DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CAPACIDADES O TALENTOS EXCEPCIONALES Y SRPA MATRICULADOS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE SANTANDER** me permito poner de manifiesto la urgencia de realizar una adición en tiempo con el fin de culminar las actividades planteadas en la planeación del contrato No CO1.PCCNTR.3655841 / GUANE No 1511 del 22/04/2022 en la vía de garantizar la prestación del servicio educativo para la población con discapacidad en el marco de la prevalencia de los derechos de los niños y niñas de su condición de sujetos de especial protección según el decreto 1421 del 2017.

Lo anterior a las siguientes acciones:

1. Necesidad de garantizar la atención educativa a la población con discapacidad hasta finalizar calendario escolar que según la resolución número 00289 del 14 de enero del 2022 está prevista hasta el 25 de noviembre de 2022 y el contrato en curso tiene fecha de inicio 22 de abril del 2022 y terminación 07 de octubre del 2022 con el cual no se alcanza a cubrir la atención educativa hasta finalizar calendario escolar, faltando un total de 49 días dentro del calendario escolar de la vigencia 2022.
2. Es necesario garantizar la permanencia de los estudiantes con discapacidad ya que por su condición pueden estar más vulnerables a la deserción o abandono de la vida escolar.

Por lo anteriormente expuesto se reitera la importancia de realizar una adición al presente contrato **CO1.PCCNTR.3655841 / GUANE No 1511 DEL 19 de abril de 2022** en tiempo de **CUARENTA Y NUEVE DIAS (49)** para garantizar la educación inclusiva hasta finalizar calendario escolar vigencia 2022
Anexo resolución 00289/14 de enero 2022- calendario académico.

Agradezco su atención,

DR. YELIS JOSEFINA VERA ZAMBRANO
Director Estratégica SED

Proyecto: Lanny Fabiana Castillo Mateus
Revisó: Dr. Yelis Josefina Vera Zambrano – Director Estratégica

impulsado por CamScanner